

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES

"2021, Año de la Independencia".

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

Número 564, lunes 29 de marzo de 2021

Reglamento Interno del Comité Técnico de Asignación de Recursos del Programa Altépetl para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 8 de marzo de 2021.

Datos de localización en la versión impresa: Página 4.

Nota aclaratoria al Aviso por el que se da a conocer el Reglamento Interno del Comité Técnico de Asignación de Recursos del Programa Altépetl para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 8 de marzo de 2021.

En la página 27 dice:

III. Un cuerpo de Vocales con derecho a voz y voto, que estará integrado por los titulares de las siguientes áreas:

Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría del Medio Ambiente.

Titular de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente.

Titular de la Dirección General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente.

Titular de la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente.

Titular de la Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre de la Secretaría del Medio Ambiente.

Titular de la Dirección Ejecutiva de la Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

Titular de la Dirección de Producción Sustentable.

Titular de la Dirección de Capacitación para la Producción Sustentable.

Titular de la Dirección de Centros de Innovación e Integración Comunitaria del Suelo de Conservación.

Debe decir:

III. Un cuerpo de Vocales con derecho a voz y voto, que estará integrado por los titulares de las siguientes áreas:



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES

Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría del Medio Ambiente.

Titular de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente.

Titular de la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental.

Titular de la Dirección General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente.

Titular de la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente.

Titular de la Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre de la Secretaría del Medio Ambiente.

Titular de la Dirección Ejecutiva de la Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

Titular de la Dirección de Producción Sustentable.

Titular de la Dirección de Capacitación para la Producción Sustentable.

Titular de la Dirección de Centros de Innovación e Integración Comunitaria del Suelo de Conservación.

Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 28.

Aviso por el que se da a conocer el **enlace electrónico** del sitio oficial de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, donde podrá ser consultada la **reforma** a la fracción VIII del artículo 35 del Reglamento Interno de este organismo, la cual estará disponible para su consulta y descarga en el siguiente enlace electrónico:

https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2021/03/ACDO-SOBRE-REFORMA-A-RI.pdf

La reforma del Reglamento Interno de esta Comisión entró en vigor el día de su aprobación por el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.